



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### A los señores Accionistas y miembros del Directorio de: CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A., al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo explicado en los párrafos del 3 al 6, nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía no disponía de estados de cuenta ni anexos de cuentas por cobrar comerciales por un valor neto de US\$ 533.554, ni de anticipos recibidos de clientes por US\$ 431.474, por lo que no nos fue posible efectuar confirmaciones de dichos saldos ni aplicar procedimientos alternativos que nos permitan satisfacernos de su razonabilidad (véase Notas 3 y 10).
4. No hemos obtenido respuesta a nuestros requerimientos de confirmación de obligaciones con proveedores de material filmico del exterior en un nivel satisfactorio y que al 31 de diciembre del 2000 ascienden a US\$ 2.221.921. De las contestaciones recibidas equivalente a un 26% de la muestra seleccionada, en todos los casos difieren de los saldos contables a esa fecha; así mismo, existe una diferencia en exceso de US\$ 111.310 en los auxiliares respecto del mayor de esta cuenta.
5. No hemos obtenido respuesta a nuestro requerimiento de confirmación de obligaciones con una Institución Financiera nacional, y que al 31 de diciembre del 2000, de acuerdo con los registros contables de la Compañía, ascienden a US\$ 3.420.000 de principal y US\$ 663.325 de provisión de intereses (véase Nota 9).
6. Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía no ha efectuado un análisis y depuración de sus inventarios de material por exhibir por US\$ 1.793.190, para segregar de estos, aquellos que, de acuerdo con los contratos con los proveedores se encuentran vencidos los derechos de exhibición; en adición a esto, dichos inventarios estarían sobrevalorados en un monto no determinado como consecuencia de una inadecuada política contable adoptada en años anteriores y que consistía en registrar el ingreso de material filmico y obligaciones con proveedores por el valor total del contrato, que en la mayoría de los casos representaba solo una estimación de compras, en lugar de hacerlo en función de facturas emitidas por material recibido (véase Nota 7).

MEMBER OF

**POLARIS**™

INTERNATIONAL

An International Group of Accountants of 50 countries around the world

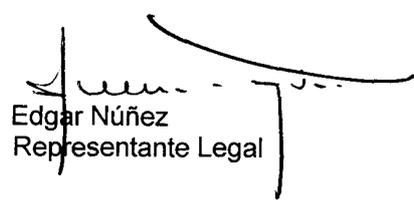


## Audidores Consultores

7. En la conciliación para la determinación del impuesto a la renta del período terminado el 31 de diciembre del 2000, la Compañía no consideró como gastos no deducibles US\$ 414.276 de servicios prestados por Telemasonas Guayaquil S.A., una Compañía relacionada, mismos que no se encuentran soportados con facturas (véase Nota 17).
8. Como se explica en Nota 1, los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2000, los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$ 6.771.839, además la Compañía ha incurrido en pérdidas recurrentes y problemas para generar fondos provenientes de sus operaciones, condiciones que dificultan el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo, y le ponen en causal de liquidación ya que sus pérdidas acumuladas superan en 118% al 50% del capital social y al total de su reserva de capital. La importancia de estos problemas, a nuestro criterio ponen en grave riesgo la continuidad de la Compañía como negocio en marcha.
9. En nuestra opinión, debido a la importancia de las limitaciones mencionadas en los párrafos 3 al 7 y a la incertidumbre respecto de lo comentado en el párrafo 8, los estados financieros adjuntos no presentan razonablemente, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, la situación financiera de CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A. al 31 de diciembre del 2000, ni los resultados de sus operaciones, ni las variaciones en su patrimonio, ni los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.
10. Como se explica en detalle en Nota 1 a los estados financieros, en los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo. El 13 de marzo del 2000, el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante la cual se estableció el canje de los sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos de América a un tipo de cambio de S/. 25.000 por US\$ 1, este proceso quedó completado al cierre del ejercicio. El mecanismo de ajuste consta en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional y, por lo tanto, su incidencia sobre la posición económica y financiera de la Compañía. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descrita en este párrafo.

Abril 10, 2001

  
Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías N. 018

  
Edgar Núñez  
Representante Legal

MEMBER OF

**POLARIS™**

INTERNATIONAL

An International Group of Accountants of 50 countries around the world



**CENTRO DE RADIO Y TELEVISION - CRATEL C.A.**

**BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

**(expresado en dólares estadounidenses)**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo y sus equivalentes		83,099
Clientes	3	533,554
Compañías y partes relacionadas	4	406,981
Pagos anticipados y otras	5	220,856
<b>Total</b>		<b>1,244,490</b>
<b>Activos fijos, neto</b>	6	<b>2,891,706</b>
<b>Derechos de material filmico por exhibir</b>	7	<b>1,793,190</b>
<b>Otros activos</b>	8	<b>2,356,931</b>
<b>TOTAL</b>		<b>8,286,317</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Obligaciones financieras	9	4,083,325
Anticipo de clientes	10	431,474
Proveedores del exterior	11	2,221,921
Proveedores nacionales	12	790,078
Pasivos acumulados	13	162,468
Obligaciones fiscales	14	203,190
Otras cuentas por pagar	15	123,873
<b>Total</b>		<b>8,016,329</b>
<b>PASIVOS A LARGO PLAZO</b>	16	<b>38,408</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (véase estado adjunto)</b>		<b>231,580</b>
<b>TOTAL</b>		<b>8,286,317</b>

**Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros**



**CENTRO DE RADIO Y TELEVISION - CRATEL C.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

**(expresado en dólares estadounidenses)**

	<b>Notas</b>	
<b>Ventas netas</b>	3	2,542,076
<b>Costo de ventas</b>		<u>(2,381,299)</u>
<b>Margen bruto</b>		160,777
<b>Gastos de operación:</b>		<u>(3,298,655)</u>
<b>Pérdida en operaciones</b>		(3,137,878)
<b>Otros ingresos (egresos), neto</b>		
Gastos financieros, neto	9	(2,183,025)
Diferencial de cambio	8	(980,331)
Otros, neto		<u>2,653,234</u>
		<u>(510,122)</u>
<b>Pérdida neta</b>		<u>(3,648,000)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

MEMBER OF

**POLARIS™**

INTERNATIONAL

An International Group of Accountants of 50 countries around the world

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION - CRATEL C.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000  
(expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes futura capitalización	Reserva de capital			Déficit acumulado	Total
			Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Reserva de capital		
Diciembre 31, 1999	1,040,000	1,028,648	944,067	0	0	(1,499,400)	1,513,315
Capitalización	1,040,000	(1,028,648)					11,352
Aplicación de índice de brecha, neto			3,647,611	(229,327)		(1,060,901)	2,357,383
Transferencia a Reserva de capital, según NEC 17			(3,647,611)	229,327	3,418,284		0
Compensación según resolución de la Junta General de Accionistas de mayo 9 del 2000			(944,067)			941,597	(2,470)
<b>Pérdida neta</b>						<b>(3,648,000)</b>	<b>(3,648,000)</b>
<b>Diciembre 31, 2000</b>	<b>2,080,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,418,284</b>	<b>(5,266,704)</b>	<b>231,580</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros





CENTRO DE RADIO Y TELEVISION - CRATEL C.A.

**ESTADO DE FLUJO DE FONDOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

(expresado en dólares estadounidenses)

**Flujo de operaciones:**

<b>Pérdida neta</b>	(3,648,000)
Más gastos que no representaron desembolsos de efectivo	
Amortización de material filmico	828,313
Amortización diferencial de cambio	497,499
Depreciaciones	744,081
	<u>2,069,893</u>

**Operaciones del período**

Clientes	63,435
Compañías y partes relacionadas	(406,981)
Pagos anticipados y otras	83,972
Anticipo a proveedores	894,925
Otros activos	(226,060)
Anticipo de clientes	34,368
Proveedores del exterior	(49,889)
Proveedores nacionales	790,078
Pasivos acumulados	72,517
Obligaciones fiscales	57,949
Otras cuentas por pagar	(686,324)
Ajuste neto, de Reserva por revalorización	(174,866)
	<u>453,126</u>

Efectivo provisto por flujo de operaciones (1,124,981)

**Flujo de inversiones:**

Incremento neto de material filmico	(657,262)
Incremento neto de activos fijos	(691,746)
Efectivo provisto por flujo de inversiones	<u>(1,349,008)</u>

**Flujo de financiamiento:**

Incremento de capital	11,352
Obligaciones financieras	2,479,245
Jubilación patronal	9,129
	<u>2,499,726</u>

Efectivo provisto por flujo de financiamiento 2,499,726

**Incremento (disminución) del flujo de fondos 25,737**

**Flujo de fondos al inicio 57,362**

**Flujo de fondos al cierre 83,099**

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros



## **CENTRO DE RADIO Y TELEVISION – CRATEL C.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

#### **NOTA 1.- OPERACIONES**

Centro de Radio y Televisión – CRATEL C.A., fue constituida en julio de 1993, su actividad principal es la emisión de programas de televisión a nivel nacional e internacional, para lo cual realiza producciones y proyecta films; además actúa como medio de comunicación, arrendando y vendiendo espacios publicitarios.

Mediante escritura pública celebrada el 15 de abril de 1997, se ratifican los términos y condiciones del contrato de venta de negocios y su correspondiente adendum relacionado con la transferencia de activos y pasivos, celebrado el 1 de junio de 1995 entre Teleamazonas Quito (Sociedad de hecho) y Centro de Radio y Televisión – Cratel C.A.. La nueva Compañía inició sus operaciones en forma efectiva a partir del 1 de junio de 1995.

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio, como se desprende de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2000, los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$ 6.771.839. Además, la Compañía ha experimentado pérdidas recurrentes y problemas para generar fondos provenientes de sus operaciones, condiciones que dificultan el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo, y que ponen en causal de liquidación, ya que sus pérdidas acumuladas superan en 118% al 50% del capital social y al total de su reserva de capital. Adicionalmente la Compañía al 31 de diciembre del 2000 mantiene US\$ 1.998.167 de diferencial en cambio diferido originado en la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera del año 1999 y que tendrían que ser amortizados en los próximos 4 años. Estas situaciones, a nuestro criterio indican que la continuidad de la Compañía como negocio en marcha se encuentra en serio riesgo. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes que podrían derivarse de las incertidumbres mencionadas.

El 29 de febrero del 2000, el Congreso Nacional expidió la Ley de Transformación Económica del Ecuador, la que fue aprobada por el Presidente de la República el 9 de marzo del 2000 y publicada en el Registro oficial el 13 de marzo del 2000. Con la emisión de esta Ley, el Gobierno resuelve adoptar el modelo económico denominado “Dolarización”, que consiste en retirar los sucres de circulación y reemplazarlos con dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en base al tipo de cambio de S/. 25.000 por US\$ 1. Entre las principales reformas incluidas en la Ley de Transformación Económica del Ecuador se encuentra el de mantener los registros contables de las empresas y personas obligadas a llevar contabilidad, en US dólares, y efectuar la conversión de los saldos en sucres al 31 de marzo del 2000 a US dólares; de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas conjuntamente por el Director del Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Compañías.



## **NOTA 1.- OPERACIONES**

(continuación)

Hasta el 31 de diciembre de 1999, los registros contables se mantenían y los estados financieros se emitían en sucres, moneda de uso legal en el Ecuador. Desde el 1 de abril del 2000, los registros contables se mantienen y los estados financieros se emiten en US dólares.

Debido al cambio del modelo económico adoptado por el Gobierno del Ecuador, el balance general al 31 de diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo y sus notas explicativas, por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, no pueden ser comparables con los estados financieros emitidos al y por el año terminado el 31 de diciembre de 1999.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS**

### **a) Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos, son preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), están basados en el costo histórico, modificado para activo fijo, otros activos y patrimonio, de acuerdo con los lineamientos de ajuste y conversión a dólares estadounidenses establecidos en la NEC 17, según se explica más adelante.

Debido al cambio en la unidad monetaria que se describe en la Nota 1, los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses no son comparables con los estados financieros del ejercicio anterior, expresados en sucres. Por este motivo, la Compañía no cuenta con y no presenta en los estados financieros adjuntos la información comparativa del ejercicio anterior requerida por la NEC 1.

### **b) Ajuste y conversión a dólares estadounidenses**

Las cuentas de la Compañía, que fueron llevadas en sucres hasta el 31 de marzo del 2000, han sido ajustadas y convertidas a dólares estadounidenses mediante los lineamientos establecidos en la NEC 17 - "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Dicha norma establece los siguientes procedimientos de ajuste y conversión:

- Ajuste por inflación de los activos no monetarios y del patrimonio al 31 de marzo del 2000.

- Reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio mediante la aplicación de un índice especial de corrección de brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser posterior, y el 31 de marzo del 2000.



## **NOTA 2.- RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS**

(continuación)

Conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma arriba indicada y de las demás cuentas del activo, pasivo y patrimonio y de resultados del período terminado en dicha fecha; la conversión se efectúa a un tipo de cambio de S/.25,000 por US\$1, establecida oficialmente.

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en el párrafo anterior son imputados a la cuenta del patrimonio Reexpresión monetaria cuando éstos corresponden a la corrección del efecto de brecha entre inflación y devaluación acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999, y a la cuenta Resultado por exposición a la inflación del estado de resultados, cuando se trata del ajuste por inflación y reexpresión por corrección de brecha entre inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000.

Para efectos de preparación del estado de cambios en el patrimonio y del estado de flujos de efectivo, los saldos iniciales al 1 de enero del 2000 se convirtieron a dólares estadounidenses siguiendo los lineamientos de la NEC 17, para ello: los activos y pasivos monetarios se convirtieron a dólares estadounidenses aplicando el tipo de cambio utilizado por la Compañía al 31 de diciembre de 1999 de S/. 19.858 por US\$1; los saldos de los activos no monetarios y del patrimonio fueron ajustados por el índice especial de corrección de brecha por el período comprendido entre la fecha de adquisición u origen de la transacción hasta el 31 de diciembre de 1999; una vez ajustados estos saldos, fueron convertidos a dólares estadounidenses aplicando el tipo de cambio mencionado anteriormente.

### **c) Derechos de material filmico por exhibir.**

Se registra al costo de adquisición que se incurre en la fecha en que se recibe el material filmico, ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17. Los costos de los derechos de programación filmica son trasladados a resultados 70% el momento de la exhibición original, 20% en la primera repetición y 10% en la segunda repetición; .

### **d) Activos fijos.-**

El activo fijo se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

El valor del activo fijo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.



## **NOTA 2.- RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS**

(continuación)

### **e) Diferencial de cambio diferido.-**

Se presentan dentro del rubro "Otros activos" y corresponde a la diferencia en cambio neta deudora originada en la actualización y realización de activos y pasivos denominados en moneda extranjera correspondientes al período mayo a diciembre de 1999, que siguiendo disposiciones legales podrá ser amortizado hasta en cinco años a partir del año 2000.

### **f) Comisiones sobre ventas y bonificaciones por volumen.-**

La Compañía otorga a las agencias de publicidad un comisión del 15% sobre las ventas, esta comisión se deduce del valor bruto de la facturación y se registra como ingreso el valor neto; adicionalmente, la Compañía otorga una comisión por volumen de facturación a ciertas agencias de publicidad, misma que es determinada en base a porcentajes acordados de acuerdo al volumen de facturación anual acordado.

### **g) Provisiones por jubilación y desahucio.-**

Se efectúan en base al correspondiente cálculo matemático actuarial efectuado por un profesional independiente.

### **h) Reserva de capital -**

La NEC 17 establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas deben imputarse inicialmente a la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio para su posterior transferencia, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión monetaria, a la Reserva de capital.

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros los Organismos de control no han emitido un pronunciamiento sobre el destino de esta reserva.

### **i) Cuentas de resultados -**

Se registran por el método de lo devengado.



### NOTA 3.- CLIENTES

Al 31 de diciembre de 1999, cuentas por cobrar a clientes estaba formada por:

	( US\$ )
Clientes directos	108,023
Clientes por canjes publicitarios	258,903
Agencias de publicidad	216,749
Otros	7,118
	<hr/>
	590,793
Provisión incobrables	(57,239)
	<hr/>
<b>Total</b>	<b>533,554</b>

En razón que la Compañía no había completado el análisis de su cartera de clientes hasta la fecha de la terminación de nuestro trabajo de campo, no nos proporcionaron estados de cuenta ni anexos de estos saldos, por lo que no nos fue posible efectuar confirmaciones de saldos ni aplicar procedimientos alternativos de auditoría a fin de satisfacernos de su razonabilidad.

### NOTA 4.- COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2000, comprende:

	( US\$ )
Accionista	366,810
Agrandac	24,091
Teleamazonas Guayaquil S.A.	12,473
Proyecto Troncalizado	2,046
Radio Colón	1,044
Otras menores	517
	<hr/>
<b>Total</b>	<b>406,981</b>



## NOTA 5.- PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS

Al 31 de diciembre del 2000, comprende:

	( US\$ )
Impuestos anticipados	73,374
Seguros anticipados	26,580
Otros pagos anticipados	96,178
Stock de suministros	<u>24,724</u>
<b>Total</b>	<u><b>220,856</b></u>

## NOTA 6.- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre del 2000 estaban constituidos por:

	( US\$ )	Tasa anual de depreciación %
Terrenos	164,430	
Edificios	1,004,723	5
Proyecto Petroproducción	76,037	10
Muebles, enseres y equipos	669,145	10
Equipo de Producción	1,460,348	10
Equipo de comunicación	372,616	10
equipos de computación	394,906	20
Vehículos	244,625	20
Red de transmisión y retransmisión	2,462,110	10
Maquinaria e instalaciones	373,348	10
Equipo de iluminación	160,735	10
Equipo técnico	<u>189,216</u>	10
	7,572,239	
Depreciación acumulada	<u>(4,680,533)</u>	
Activo fijo, neto	<u>2,891,706</u>	



## NOTA 6.- ACTIVOS FIJOS

(continuación)

El movimiento de activos fijos durante el año 2000 fue el siguiente:

	( US\$ )
Saldo al inicio	1,515,507
Adiciones netas	691,746
Corrección monetaria	1,428,534
Depreciación cargada a resultados	<u>(744,081)</u>
<b>Total</b>	<u>2,891,706</u>

## NOTA 7.- DERECHOS DE MATERIAL FILMICO POR EXHIBIR

Al 31 de diciembre del 2000, estos derechos valorados en US\$ 1.793.190, estaba constituido por licencias para exhibir material filmico, mismas que son registradas en la fecha en que se recibe este material. El cargo a resultados de estos costos se realiza de la siguiente manera: 70% el momento de la exhibición original, 20% en la primera repetición y 10% en la segunda.

Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía no ha efectuado un análisis y depuración de sus inventarios de material filmico por exhibir, para segregarse de estos, aquellos que, de acuerdo con los contratos con los proveedores se encuentran vencidos los derechos de exhibición; en adición a esto, dichos inventarios estarían sobrevalorados como consecuencia de una inadecuada política contable adoptada en años anteriores y que consistía en registrar el ingreso de material filmico y obligaciones con proveedores por el valor total del contrato, que en la mayoría de los casos representaba solo una estimación de compras, en lugar de hacerlo en función de facturas emitidas por material recibido. De otra parte según lo estipulan los contratos, el material filmico debe ser devuelto a los proveedores una vez completadas las transmisiones contratadas; sin embargo este proceso no se ha efectuado.

El movimiento de derechos de material filmico por exhibir durante el año fue como sigue:

	( US\$ )
Saldo al inicio	862,995
Adquisiciones	400,526
Amortizaciones	(828,313)
Ajustes	256,736
Reexpresión monetaria	<u>1,101,246</u>
<b>Total</b>	<u>1,793,190</u>



## NOTA 8.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2000, corresponde a:

	( US\$ )
Diferencia en cambio diferida (1)	1,998,167
Inversiones en acciones	22,701
Aporte futura capitalización (2)	<u>336,063</u>
Total	<u>2,356,931</u>

- (1) Diferencia en cambio diferida neta deudora originada en la actualización y realización de activos y pasivos denominados en moneda extranjera correspondientes al período mayo a diciembre 1999, que siguiendo disposiciones legales podrá ser amortizado hasta en cinco años a partir del año 2000. Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía ha amortizado US\$ 497.499 con cargo a resultados.
- (2) Corresponde a aporte para futuro aumento de capital de Teleamazonas Guayaquil S.A., constituidos mediante, compensación de créditos, según resolución de Junta extraordinaria de Accionistas de Cratel C.A. del 23 de diciembre de 1999, aceptada por Teleamazonas Guayaquil S.A., en Junta extraordinaria de Accionistas del 30 de diciembre de 1999.

## NOTA 9.- OBLIGACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2000, la obligación financiera está constituida por un créditos de US\$ 2.000.000 y otro de US\$ 1.420.000, y una provisión de intereses de US\$ 663.325, concedido por Diners Club del Ecuador S.A. Sociedad Financiera abril de 1999, al 18% y con un plazo de 360 días, en garantía de este préstamo, el 14 de enero de 1999, CRATEL C.A. suscribió un contrato de prenda comercial ordinaria a favor de Diners Club del Ecuador S.A., del título acción N. 6 emitido por Cratel C.A. el 23 de agosto de 1995, representada por 4.062.500 acciones ordinarias y nominativas de dicha Compañía, confiriéndole a la vez los derechos de accionista a Diners Club.

En razón que al 31 de diciembre del 2000 este crédito se encuentra vencido e impago, mediante escritura pública del 13 de febrero del 2001 se constituye un fideicomiso mercantil en el que actúan como: constituyente Cratel C.A., fiduciaria Enlacefondos S.A. y beneficiario Diners Club del Ecuador S.A. Sociedad Financiera; el objetivo del fideicomiso es que sirva como fuente de pago total al beneficiario por los créditos y obligaciones adquiridas por Cratel C.A. y obligaciones personales del principal Accionista de Cratel C.A.; para el cumplimiento de las obligaciones, el constituyente entrega al Fideicomiso las acciones descritas anteriormente, por lo que este ejerce todas las acciones, derechos y obligaciones inherentes en calidad de representante legal como propietario de las acciones, sin limitación de ninguna naturaleza y de conformidad con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores. De acuerdo con lo establecido en la cláusula novena, el fiduciario realizará la venta de las



#### **NOTA 9.- OBLIGACION FINANCIERA** (continuación)

acciones transferidas a este fideicomiso máximo en el plazo de 90 días ya sea a personas vinculadas, a medios de comunicación, o en pública subasta; sin embargo el beneficiario tendrá prioridad para ofertar la misma cantidad que se ofrezca en cualquier momento, o simplemente aceptar como dación en pago las acciones transferidas a este fideicomiso hasta por el monto de sus obligaciones.

#### **NOTA 10.- ANTICIPO DE CLIENTES**

Al 31 de diciembre del 2000 comprende:

	( US\$ )
Cientes directos	9,754
Cientes por canjes publicitarios	124,238
Agencias de publicidad	<u>297,482</u>
<b>Total</b>	<u>431,474</u>

En razón que la Compañía no había completado el análisis de estos saldos hasta la fecha de la terminación de nuestro trabajo de campo, no nos proporcionaron estados de cuenta ni anexos de estos saldos, por lo que no nos fue posible efectuar confirmaciones de saldos ni aplicar procedimientos alternativos de auditoría a fin de satisfacerlos de su razonabilidad.

#### **NOTA 11.- PROVEEDORES DEL EXTERIOR**

Al 31 de diciembre del 2000, esta cuenta estaba conformados exclusivamente por proveedores de material filmico del exterior. El saldo mostrado en los estados financieros es de US\$ 2.221.921, en tanto que el mostrado en los anexos es de US\$ 2.333.231. De otra parte de los requerimientos de confirmaciones de saldos efectuados a los proveedores, nos han confirmado solo un equivalente al 26% de la muestra seleccionada, de las cuales en ningún caso coincide con el saldo de la Compañía al 31 de diciembre del 2000.

#### **NOTA 12.- PROVEEDORES NACIONALES**

Al 31 de diciembre del 2000, corresponde a facturas pendientes de pago por compra de bienes y servicios en el país.



### NOTA 13.- PASIVOS ACUMULADOS

	( US\$ )
Obligaciones con el IESS (1)	89,514
Obligaciones laborales	2,418
Otros (2)	<u>70,536</u>
<b>Total</b>	<u>162,468</u>

- (1) Corresponde al aporte personal y patronal así como fondos de reserva no cancelados desde mayo del 2000 más intereses calculados por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en una glosa emitida a la Compañía. La actual administración ha propuesto un plan de pago en 4 cuotas a partir de marzo del 2001, misma que ha sido aceptada por el IESS; a la fecha de la emisión del informe de auditoría, la Compañía ha cancelado 2 cuotas.
- (2) Corresponde a anticipos recibidos de clientes por la venta de los departamentos en el edificio Unicornio; mismos que se registrarán como vendidos, el momento en que se perfeccione la transferencia de dominio a favor de los compradores.

### NOTA 14.- OBLIGACIONES FISCALES

Al 31 de diciembre del 2000, comprende:

	( US\$ )
Impuesto al Valor Agregado IVA (1)	141,957
Retenciones en la fuente (2)	56,134
Intereses	<u>5,099</u>
<b>Total</b>	<u>203,190</u>

- (1) El saldo al 31 de diciembre del 2000 corresponde al IVA retenido por la Compañía como contribuyente especial por US\$ 80.798, y al IVA en ventas por US\$ 61.159 por pagar entre junio y octubre del 2000. A la fecha del informe de los auditores independientes, abril 10 del 2001, la Compañía ha pagado en su totalidad estas obligaciones.
- (2) Corresponde a retenciones en la fuente efectuadas durante el año 2000. A la fecha del informe de los auditores independientes, abril 10 del 2001, La Compañía ha pagado la totalidad de estos impuestos.



#### NOTA 15.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2000 comprende:

	( US\$ )
Comisionistas	31,377
Compañía relacionada	68,560
Canjes por liquidar	14,873
Otras	<u>9,063</u>
<b>Total</b>	<u><b>123,873</b></u>

#### NOTA 16.- PASIVO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2000 corresponde a:

	( US\$ )
Jubilación patronal (1)	33,094
Desahucio (2)	<u>5,314</u>
Pérdida tributaria	<u>38,408</u>

- (1) De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- (2) De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado al mismo empleador.

#### NOTA 17.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la pérdida tributaria al 31 de diciembre del 2000.

	( US\$ )
Pérdida según estados financieros	(3,648,000)
Gastos no deducibles	<u>350,427</u>
Pérdida tributaria	<u>(3,998,427)</u>



## **NOTA 17.- IMPUESTO A LA RENTA**

(continuación)

Al 31 de diciembre del 2000, existen gastos por US\$ 414.276 que no se encuentran soportados con facturas, y que no fueron considerados como no deducibles en la declaración de impuesto a la renta; sin embargo al considerarla a esta partida como no deducible, no se genera base imponible y en consecuencia impuesto a la renta.

A la fecha de este informe de auditoría, las autoridades tributarias tienen pendiente la revisión de las declaraciones del impuesto a la renta correspondientes a los años 1996 al 2000.

## **NOTA 18.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2000 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, abril 10 del 2001, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas, excepto por:

1. En enero del 2001, la Compañía recibió una glosa del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por el no pago de aportes personales y patronales y fondos de reserva, a la que la actual administración ha solicitado una propuesta de pago en 4 cuotas a partir de marzo del 2001, misma que ha sido aceptada por el IESS y a la fecha de la emisión del informe de auditoría, han cancelado 2 cuotas.
2. Sobre las obligaciones fiscales pendientes de pago al 31 de diciembre del 2000 por IVA retenido por la Compañía como contribuyente especial US\$ 80.798, e IVA en ventas US\$ 61.159. A la fecha del informe de los auditores independientes, abril 10 del 2001, la Compañía ha pagado los US\$ 80.798. Igualmente ha cancelado US\$ 56.134 de retenciones en la fuente pendientes de pago al 31 de diciembre del 2000.
3. Mediante escritura pública del 13 de febrero del 2001 se constituye un fideicomiso mercantil en el que actúan como: constituyente Cratel C.A., fiduciaria Enlacefondos S.A. y beneficiario Diners Club del Ecuador S.A. Sociedad Financiera; el objetivo del fideicomiso es que sirva como fuente de pago total al beneficiario por los créditos y obligaciones adquiridas por Cratel C.A.; para el cumplimiento de las obligaciones, el constituyente entrega al Fideicomiso las acciones descritas anteriormente, por lo que este ejerce todas las acciones, derechos y obligaciones inherentes en calidad de representante legal como propietario de las acciones, sin limitación de ninguna naturaleza y de conformidad con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores. De acuerdo con lo establecido en la cláusula novena, el fiduciario realizará la venta de las acciones transferidas a este fideicomiso máximo en el plazo de 90 días ya sea a personas vinculadas, a medios de comunicación, o en pública subasta; sin embargo el Beneficiario tendrá prioridad para ofertar la misma cantidad que se ofrezca en cualquier momento, o simplemente aceptar como dación en pago las acciones transferidas a este fideicomiso hasta por el monto de sus obligaciones.



4. El Tribunal Constitucional decidió desechar el recurso de amparo interpuesto por la Cámara de Industriales de Guayaquil ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal de Guayaquil, mismo que suspendió lo establecido en la Resolución 921 del Servicio de Rentas Internas, respecto a que el Resultado por Exposición a la Inflación REI debía considerarse para el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio 2000; por lo que en caso de que las empresas no hayan aplicado la Resolución 921, podrán realizar una declaración sustitutiva, mediante la corrección del error y pagar la diferencia con los respectivos intereses, o esperar que el Servicio de Rentas Internas realice un acto de determinación de cuanto debían pagar de impuesto a la renta y pagar una multa del 5% del impuesto causado por mes o fracción de mes de retraso.